

ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

ACTA Nº 38/ 2020

Fecha: 26 de octubre de 2020

En el día de la fecha se reúnen los Dres. Pablo Zunino, Inés Ponce de León, Silvia Olivera, Mariana Cosse y José Sotelo.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

I. Lectura y aprobación del acta anterior.

II. Asuntos entrados por Consejeros.

1. La **Dra. Ponce de León** informa los avances en el nuevo sitio web institucional.
2. Se resuelve realizar los trámites para compatibilizar la titularidad del VUCE (ventanilla única de comercio exterior) con la titularidad del permiso de importación de ración para animales de experimentación otorgado por el MGAP.

Se encomienda al Dr. Fernando Rodríguez la averiguación de los trámites.

III. Asuntos varios.

3. Se recibe nota de la **Dra. Cecilia Rodríguez** informando acerca de un desperfecto que presenta el equipo Liofilizador Institucional Blue Wave en el sistema de sensado de presión. Se adjunta presupuesto de la empresa Ridaline.

Pase a la Administración para su trámite.

4. Se recibe de la **Comisión de Género del IIBCE** los siguientes documentos que han elaborado y solicitan sean considerados por el Consejo Directivo:
 - a) Propuesta de texto del Convenio de Cooperación entre MIDES-Inmujeres y MEC-IIBCE
 - b) Convenio estándar utilizado para la elaboración de la propuesta a)

Pasen al Dr. Fernando Rodríguez los documentos de los puntos a) y b) para su trámite.

- c) Nota de solicitud al Consejo Directivo de que se comunique internamente el proceso de Certificación de Calidad con Equidad de Género iniciado por el IIBCE. Asimismo, se informa que la Comisión de Género está organizando un Seminario sobre Certificación de Calidad con Equidad de Género en el IIBCE, en el marco de los Seminarios Institucionales, a realizarse el 2 de diciembre.

Se difunde.

- d) Nota sobre las Comisiones del IIBCE sugiriendo que la integración sea proporcionada a la distribución de género en los cargos del IIBCE.

Se agradece. Pase a estudio del Consejo Directivo. Se solicita a la Comisión la elaboración de una comunicación al respecto para difundir internamente.

5. Se recibe nota de **FAICE** solicitando los nombres de los Responsables de Compras del ingreso recibido por la donación de la Fundación J. C. Barcia - Plan Crecer.

Se informa que los responsables de gastos de la cuenta son los Dres. Karina Antúnez, Paola Scavone y Pablo Smircich.

6. Se recibe de la **Mag. Rocío Ramírez**, Acta N°7 de reunión del Grupo de la Red de Comunicación del MEC de fecha 14 de octubre.

Se toma conocimiento. Se agradece.

7. Se recibe Resolución de la **Secretaría de Presidencia de la República SP/431**, de fecha 20 de octubre de 2020 (expediente N° 2020-2-1-0000190), por la cual se declara de interés nacional la realización del “V Congreso Latinoamericano sobre Microorganismos Promotores del Crecimiento Vegetal” y la “XXX Reunión Latinoamericana de Rizobiología”, a realizarse entre el 10 y 14 de noviembre de 2020, en la ciudad de Piriápolis, Departamento de Maldonado.

Se toma conocimiento. Pase al Dr. Fernando Rodríguez para su trámite.

IV. Entrevistas e Invitaciones.

8. 15:00 horas Se recibe al Dr. **Wilner Martínez**.

V. Temas Administrativos.

9. Visto el cierre del **llamado N°22/2020** a concurso de méritos para la contratación de Horas docentes para actividades de investigación Nivel I para el Departamento de Genética, se resuelve designar como miembros del tribunal evaluador a los Dres. Gustavo Folle y Susana González.

Pase a Administración para su trámite.

10. Se recibe de la **Esc. Carolina Saldías** los expedientes del MEC:

- I. **N° 2020-11-0011-1149** referente a la compensación de la Esc. Saldías.

Se toma conocimiento. Se remite información al Director General de Secretaría del MEC, Dr. Pablo Landoni.

- II. **N° 2020-11-0011-0018** referente a la solicitud de autorización para realizar llamados a concurso para proveer cuatro cargos vacantes del IIBCE. La Esc. Saldías informa que se solicitará informe a ONSC acerca del nuevo procedimiento para la designación de personal, de acuerdo a la Ley 19.889, Art. 346 (LUC).

Se toma conocimiento.

11. Se recibe de la Administración la nota de renuncia de la **Dra. Cecilia Taulé** al contrato de Horas docentes para actividades de investigación Nivel II en el Departamento de Bioquímica y Genómica Microbianas, a partir del 31 de octubre. Se adjunta carta de conformidad de la Dra. Elena Fabiano.

Se acepta la renuncia. Pase a Administración para su trámite.

12. Se recibe de la Administración la nota de renuncia de **Cecilia Maciel** al contrato de Horas docentes para actividades de investigación Nivel I en el Departamento de Neurociencias Integrativas y Computacionales, a partir del 31 de octubre. Se adjunta carta de conformidad del Dr. Ángel Caputi.

Se acepta la renuncia. Pase a Administración para su trámite.

VI. Fuera del Orden del Día.

13. Se recibe correo de la **Dra. Paola Scavone** informando que el próximo jueves 29 el Depto. de Microbiología realizará una actividad semi-presencial en el marco del curso PEDECIBA. Dicha actividad se realizará en el salón de actos y al aire libre, manteniendo las medidas sanitarias correspondientes.

Se autoriza en la medida que se sigan las recomendaciones de la Comisión de Salud y Seguridad Laboral del IIBCE.

14. Se recibe solicitud de las **Dras. Cecilia Scorza y Paola Scavone**, (a pedido de la Comisión Bipartita de Seguridad y Salud Laboral del IIBCE), que ante el incremento del número de casos de COVID-19 en la población, se envíen nuevamente las pautas del protocolo sanitario recomendadas por la Comisión, exhortando además el uso del tapabocas en todas las instalaciones del Instituto.

Se acepta la solicitud y se difunde.

15. Se recibe solicitud del **Dr. Daniel Prieto** para la renovación de su contrato de Postdoctorado por el período de un año. Adjunta informe de proyecto de posdoctorado, aval del Dr. Cantera y anexos.

Se resuelve integrar una comisión evaluadora con los Dres. Raúl Russo y Cecilia Scorza. Remítanse el informe y anexos a los mismos.

Salvo aclaración expresa, todas las resoluciones son votadas por unanimidad.